



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0028306/2019

CORDOBA, 01 JUL 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Secretario Académico de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Luis Eduardo Olcese en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del Decanato;

CONSIDERANDO:

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Luis Eduardo **OLCESE (Legajo 33.486)**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** del Decanato de esta Facultad, a partir del **01-07-2019** y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-10-2019, en reemplazo del Dr. Sergio Dassie (Legajo 31.913).**

Artículo 2º.- El Dr. Olcese, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

1240

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC